

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ROTEC – ECUA S.A.  
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

En mi calidad de Comisario de la Empresa ROTEC – ECUA S.A. y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías y el de los propios Estatutos de la empresa, presento el informe de labores correspondiente al ejercicio económico de 2006

La compañía ha registrado los movimientos contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas; estando al día en las obligaciones tributarias.

Agradezco la colaboración presentada por la empresa para el desempeño de mis funciones.

Gracias,

  
**SRTA. MARIA MAGDALENA JARAMILLO  
COMISARIO**

Portoviejo, junio de 2007

